

REVISTA ECONÓMICA

Dentro de breves días comenzará en la Cámara de los diputados de Francia la discusión de una nueva ley sobre seguros y pólizas de acumulación, asunto que merece ser estudiado, ya que en España, las compañías americanas hacen bastante uso de ella.

Las pólizas de acumulación no son más que una combinación tontina añadida al contrato del seguro. Merced a esta combinación el reparto anual equitativo y proporcional de los beneficios entre todos los asegurados, es reemplazado por un reparto diferido por espacio habitualmente de veinte años. No hay que decir que nunca hasta ahora los asegurados han visto realizarse los cálculos de las compañías aseguradoras, las que mediante la revisión de los cuadernos de valuación, con resultados beneficiarios inferiores, logran cuantiosas ganancias ni morales ni aún lícitas.

El proyecto de ley no llega a prohibir esta póliza como prescribe la legislación suiza y alemana, pero tiende a impedir que mediante ella se tienda un lazo a los asegurados, obligando a las compañías a formalizar y notificar a los partícipes la cuenta de sus beneficios durante cada año, y dando al Gobierno medios prácticos de inspeccionar la marcha de estas compañías, para impedir que se repitan quiebras como las *Credit viager* ó la del *Caisse generale des Familles*.

Mientras la prensa profesional y política discute acerca de los proyectos sobre mejora de los cambios y alrededor de ellos los políticos hacen calendarios para la primavera, los alcistas hacen su negocio y el sábado quedaron los francos a 39'25.

Según recientes datos estadísticos en España solo se producen al año unos 80.000 kilogramos de seda, mientras que en Italia, en peores condiciones sin duda, la producción no baja de cuatro millones y medio. Algún periódico propone que el Gobierno fomenta esta producción con proyectos análogos al del algodón, y mejor todavía a nuestro entender imitando el ejemplo del Gobierno francés mediante primas al desarrollo de la industria sericícola. Pero más que todo esto sería de resultados eficaces extender mediante granjas agrícolas la cultura de nuestros labradores preparándolos para la cría y explotación de los gusanos de seda.

La nota predominante en la Bolsa de Madrid ha sido la de la flojedad. Y aunque el cierre de

las Cortes aleja el temor de nuevas emisiones de deuda y el cupón está próximo, el mercado sigue sin orientación fija, fluctuando nuestro principal signo de crédito alrededor del 75 con pequeñas alteraciones, según empujan ó aflojan de París.

Mario R. de Sotomayor.

LA VERDAD SE ABRE PASO

Nozalada y los españoles de Filipinas

En la sesión celebrada el 23 del actual en el Congreso, según extracto del *Diario de Sesiones* que tenemos a la vista se dió cuenta de una comunicación de los españoles allí residentes, comunicación que insertamos íntegra trasladándola a aquellos que no hace mucho nos aconsejaron con la mayor mala fé del mundo que cambiáramos el título de DEFENSOR DE CORDOBA por el de *Defensor de Nozalada*. Lean y se convencerán que entonces y ahora EL DEFENSOR es defensor de Córdoba y defensor de la verdad.

Hé aquí el extracto:

El señor Presidente: El señor Marqués del Vadillo tiene la palabra.

El señor Marqués del Vadillo: He pedido la palabra, señor Presidente y señores Diputados, para tener la honra señalada de presentar al Congreso una exposición que tengo en la mano, dirigida por todo el elemento español que hoy reside en las que fueron nuestras colonias de Filipinas, y que enterado por la prensa legada, allí de lo que aquí se ha escrito y discutido, y de lo que a su juicio, como al de los que aquí lo combatieron, son calumnias y agravios inferidos al nombre español en la persona del dignísimo ex Arzobispo de aquella diócesis, protesta ante las Cortes españolas y pide que se haga así presente, rogando yo al Congreso y al señor Presidente de la Cámara en su nombre que se dignen hacer que se publique esta protesta en el *Diario de las Sesiones*, suscrita como va por multitud de firmas de las más importantes Sociedades, y personalidades del elemento español, empezando por el Casio español.

Oreo yo que esta es la menor satisfacción que se puede dar a aquellos españoles que sufren la desgracia de no serlo en la actualidad; pero que si en la parte material pudieron por desgracia ser separados de esta madre, más querida si cabe en los días de infortunio, sienten, sin embargo, vivo el patriotismo, y en esa alma española, que es el alma nacional donde se funden todos los sentimientos, personifican ellos las glorias de la Patria y protestan contra todo lo que da cerca ó de lejos pueda mancillarla. Entiendo que la causa es bastante grande para que el Congreso español, en quien estos españoles ven la representación de todo lo más querido, dé esa satisfacción a la justicia agravada y haga que su voz pueda circular y puedan leerse las razones fundadas y brillantemente expuestas, contribuyendo de esta manera a una causa esencialmente justa y española. (El señor Lletget: Pasa que lo guardan en Manila y se quedan con él.)

El señor Presidente: Sin que sirva de precedente, la Mesa tiene mucho gusto en ofrecer al señor Marqués del Vadillo que ese documento se insertará en el *Diario de las Sesiones*.

El señor Marqués del Vadillo: Doy las gracias al señor Presidente de la Cámara y al Congreso.

Dice así la exposición presentada por el señor Marqués del Vadillo:

"A las Cortes españolas.—Señores Senadores.—Señores Diputados: A las tres mil leguas de ese suelo amadísimo, campo mismo que fué teatro de los acontecimientos, cambiado el estado civil, pero más viva y vibrante que nunca la acta patriótica, elevan su voz ante ese santuario de las leyes, síntesis representativa de la Nación, cientos, millares de españoles, la totalidad de cuantos residen en este país, si hubiera tiempo y medios de recoger en corto espacio su voto escrito, para dolerse de la gran injusticia y del enorme yerro que supone el acto público de oposición al nombramiento hecho por el Gobierno de S. M. del ilustre Prelado que fué de esta diócesis D. Fr. Bernardino Nozalada para la Sede Arzobispal de Valencia oponiendo con nuestro testimonio verídico é irrefutable la exactitud al error y la justicia a la injusticia, no ya por defensa de un hombre, aunque le adornen prendas de virtud y de alto respeto, sino por honra y prez de nuestra amada Patria, que no ha dado, ni puede dar, aun en las convulsiones más apasionadas y sangrientas, hijos que no la eleven y enaltecen.

Representantes de la Nación, sabed que en nuestro silencioso y humilde vivir, doblada nuestra espalda por el yugo del trabajo, el tiempo y la distancia enardecen, que no apagan el fuego en que se forja el amor de Patria. Cae sobre nosotros de continuo el peso mortificante de la realidad, que si quebranta la textura material de que deriva la energía, las almas pobres, entona y vivifica el espíritu proveyéndole de luces más claras, de ansias más vivas, de pasiones más equilibradas: por virtud de las cuales decae, abatea y equilibra con sereno juicio la razón de las cosas sucedidas, medio seguro, rara vez fallible, de dar con sus autores.

No podía entrar en nuestra previsión por más que el pasado llene nuestro pensamiento, y a vueltas con sus negruras se empleen las horas de nuestro melancólico reposo, que ahí, en la fuente que afluyen para ir adquiriendo asiento y firmeza las corrientes de la vida nacional, aparecieran turbios y encanagados por el engaño los últimos tiempos de España en Filipinas, y que una fuerza ciega é ignorante como impulsada por fatal destino pusiera hoy a nuestra vista fangos y pestilentes aguas que debieran ser transparentes y cristalinas.

No podemos, no, consentir que se abra la Historia con esa portada, porque sería formar una generación envilecida. Nuestra pequeñez, nuestra relación de vínculos fraternales, origen del desgraciado presente, no ha de alcanzar.—Dios no lo permita—á que se borre ó atrofie en nuestras almas el engendro sublime de hacer a nuestros hijos superiores a nosotros y proveerlos de aquella carta en que, gráficamente y en relieve, se produzca con sus abismos y prominencias, con sus valiosos y sus despeñaderos, la vida de sus padres; siquiera para que, firmes y derechamente, realicen su futura jornada. La Historia no se labra con mistificaciones y falsedades; más todavía, no es lícito que en ella penetre ó se deslice concepto sin acrisolar, palabra sin medir.

El trance en que nos pone la injustificada é inexplicable agresión que a la venerable figura de Fray Bernardino Nozalada refija la prensa periódica aquí recibida, sacra las fibras más intensas de nuestra alma, porque siendo nosotros guardadores de la tumba en que yace el ayer español de este país, consideráramos profanación y osada empresa levantar la losa que le cubre, siendo así que dignidad, honor y Patria nos vedan de consuno esa aventura.

Se necesita la obsesión del error para no ver; para no adivinar lo que en esa tumba se esconde. Removerlo es abrir nuestras venas, abofetear nuestros rostros, escupir nuestras conciencias. Allí estamos todos los supervivientes á la desdicha abrazados en informe montón á los progenitores que, con falsa historia y peor enseñanza, nos hicieron desmadrados y ruines, sin alma para afrontar y vencer las grandes crisis, fritos de aquella hermosa abnegación que hace resurgir los lazos de mutuo amor que en la común desgracia, que mira á la esperanza, sana los corazones con el olvido, y al saturarlos de fé les presta alas para ir más pronto y felices á la reivindicación del tiempo y de la honra. Los únicos que no enmohecen la tierra con su estrago son aquellos, felices, que en los días de prueba dieron su vida por la amada Patria. ¿A qué, pues, se encamina el movimiento de pasiones que ha engendrado la hostilidad calumniosa y vejatoria desencadenada contra el religioso español que en la lactuosa jornada de Filipinas tuvo el privilegio, esta es la hora de decirlo, de vestir el ara del altar con la bandera de España.

Fórzoso es decir más. En la conmoción de los días negros que hizo oscilar, cuando no ir al suelo, á muchos hombres, mantúvose en pie la figura del Padre Nozalada, atento día por día á las necesidades de la defensa, solícito para remediarlas, pródigo de su peculio particular, agotado en esta obra al punto de requerir su viaje el auxilio oficial, y en todos los lanceos y sucesos español sin tacha, obteniendo precisamente por tanto extremo patriótico el respeto de sus contrarios. ¿Quién había de decir estos merecimientos, que aquel llanto de intenso dolor con que asistieron sus ojos desde la terraza del Palacio arzobispal al descenso de nuestra bandera en la fortaleza vecina iban á negarse ó echarse al olvido por los mismos españoles!

Pero es que no hay en todo cuanto relata esa prensa y al que fué ilustre Prelado de esta diócesis atribuye un hecho, un supuesto no más que tenga exactitud ó crédito.

Mancháramos este escrito especificándolos. Daríamos visos de posibilidad á tan disparatadas calumnias si intentáramos siquiera rebatirlas. ¿Se ha medido hasta qué punto ofende á los desgraciados españoles que aquí residimos, atentos de continuo al palpitar de la Patria, la posibilidad de que tales hechos hubiesen sucedido? ¿Conciben nuestros hermanos que miles de españoles, abrumados por la planta del vencedor, besaran reverentes el anillo de aquel que, dando la espalda á los suyos y el brazo á su reciente enemigo, ocupase un asiento en su carro triunfal?

¿Puede admitirse la suposición de que halagara con la lisonja y molestara con la solicitud aquel que, en la hora de las definiciones, como Prelado y como patriota, expuso de la gallarda y briosa manera que contiene el documento de Abril de 1898, al par de las excoisitudes de la Religión católica, los fueros y la tradicional grandeza de las armas españolas? ¿Cabe admitir que fué egoísta, distraído ó «traidor»—nos repugna la palabra—á los dictados del más puro patriotismo y á la derrota, quien repartió todo lo suyo, apuró todas las dádivas, llamó á todas las puertas é invocó todas las caridades para recoger al huérfano, amparar al desvalido, cubrir la desnudez y enjugar los mares de lágrimas que se desprendieron de aquellas ruicas memorables? ¿Es de negar que en medio del naufragio, y más cuando más recio azotaba el peligro, no se vió en esta sociedad es-

pañola, presa en su mayoría de vacilaciones y desengaños, figura más erguida, mente más serena y alma mejor templada que la del Prelado de Manila, al punto de concentrarse en él todos los anhelos, de solicitarle todos los apremios de la angustia, para que, dominando todo aquel torbellino de inseguras y vacilantes acciones, dominase una tan crítica situación y llevase con su consejo á los ánimos conmovidos una saludable paz y una confortante esperanza?

(Se continuará.)

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el 30 de Marzo.

Guerra.—D. Juan Sarasa, 600 pesetas; D. Manuel Martín, 22'95.

Hacienda.—D. Fernando Quero, 150 pesetas.

Instrucción pública.—D. Fernando Porra, 111'74.

LA SEMANA SANTA EN CORDOBA

DIVINOS OFICIOS

EN LA CATEDRAL

Miércoles Santo

A las nueve en la Misa conventual, *Pasión* cantada por los señores don Ildefonso Guadix, don Rafael Pérez Izquierdo y don Antonio García Rivero.

Por la tarde, á las cinco, *Completas* y *Tinieblas*. A las siete, *Miserere* á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, del maestro señor Gómez Navarro.

Jueves Santo

A las ocho y media, los divinos oficios, de Pontifical, y en ellos la Consagración de los Santos Oleos, por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, y Comunión general del Clero. Misa en *re menor*, del repetido Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Proceción al *Monumento* con asistencia de la Corporación municipal. *Motets* á cuatro voces, acompañadas al *melódium*, obra del señor Gómez Navarro.

A las cuatro de la tarde, *Mandato* y sermón á cargo del señor doctor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

A las cinco y media, *Completas* y *Tinieblas*.

A las siete y media, *Miserere* á cuatro y ocho voces y grande orquesta, obra del maestro Gómez Navarro.

Viernes Santo

A las cinco de la mañana, sermón de *Pasión* que predicará el señor Licenciado don Miguel Mejía González, Canónigo.

A las nueve los oficios del día, *Pasión* que cantarán los señores Guadix, García Rivero y Pérez Izquierdo. Alocución de la Santa Cruz. Proceción desde el *Monumento*. Asiste la Excelentísima Corporación municipal.

Por la tarde, á las cuatro y media, *Completas* y *Tinieblas*.

La proceción de Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

Sábado Santo

A las ocho y media, los Oficios solemnes del día. *Angélica*, cantada por don Antonio García Rivero.

A las diez, Misa en *sol mayor*, á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. *Laudate Dominum*, á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. *Magnificat*, á cuatro y ocho voces y órgano, del maestro Soriano Fuertes.

...

EN LAS DEMÁS IGLESIAS

Jueves Santo

Para que nuestros lectores tengan un horario lo más completo posible de los divinos oficios, a continuación publicamos las horas en que han de celebrarse en las distintas iglesias y parroquias.

A las siete, en la Merced.
A las ocho en Santa Ana, Esclavas del Sagrado Corazón, Capuchinas y La Piedad.

A las ocho y media en Capuchinos.
A las nueve en El Corpus, San Cayetano, San Hipólito, Santa Marina, Santiago, San Lorenzo y Cister.

A las diez en San Miguel, San Andrés, San Juan y La Encarnación.

A las diez y cuarto San Nicolás.
A las diez y media San Francisco, con sermón de Institución a cargo del Rdo. P. Bermejo, de la Compañía de Jesús; en San Pedro, con sermón de la Institución, a cargo del Rdo. P. Florentino Laria, de la Compañía de Jesús.

A las once en el Salvador y en Santa Victoria.

Viernes Santo

A las seis en las Esclavas de la Merced.

A las siete en las Capuchinas, la Piedad, en San Hipólito, en Santa Marina y en San Lorenzo.

A las ocho en Santiago, San Cayetano, Cister y Capuchinos.

A las ocho y media en San Miguel.
A las nueve en San Andrés, San Nicolás, San Juan y Corpus.

A las nueve y media en Santa Ana y San Pedro.

A las diez en San Francisco.

A las diez y media en el Salvador.
A las once en Santa Victoria y La Encarnación.

Sábado Santo

A las seis en las Capuchinas, en las Esclavas y en la Piedad.

A las seis y media en San Hipólito.

A las siete en San Lorenzo, Santa Marina, San Cayetano, Corpus y Santa Ana.

A las siete y media en San Nicolás, San Pedro, San Miguel y San Andrés.

A las ocho en el Salvador, San Francisco, Santiago y San Juan.

A las ocho y media en Capuchinos.

A las once en Santa Victoria y la Encarnación.

OTROS CULTOS

En San Pedro el Jueves Santo, Tinieblas a las seis y media de la tarde.

En San Miguel, Sermón de Pasión, a las diez de la noche del Jueves, por un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

A las siete de la noche del mismo día Sermón de Pasión en la Merced.

En San Hipólito el Viernes Santo a las doce tendrá lugar el ejercicio de las "Siete palabras", expuestas por el Reverendo P. Gumersindo Parro, de la Compañía de Jesús.

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

Conmemorando en los días de Semana Santa la Sagrada Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, deber es de esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura, así en las calles como en las puertas de los templos y para precaver todo incidente censurable que pueda afectar a los sentimientos religiosos de este vecindario, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes.

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben las canciones en la vía pública que por una abusiva costumbre han venido tolerándose en los mismos días y especialmente durante las noches, por cuanto afectan a la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la Ciudad, exceptuándose el coche-

correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

4.ª Todas las calles de la capital y muy especialmente las que han de recorrer las procesiones deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que le corresponda, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 28 de Marzo de 1904.—*Rafael Conde.*

Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores

Debiendo salir de la iglesia del hospital de San Jacinto, el Viernes Santo, a las cuatro y media de la tarde, la veneranda efigie de la Santísima Virgen de los Dolores al objeto de incorporarse a la procesión oficial del Santo Entierro, la Junta Directiva invita a aquellos cofrades que gusten formar la comisión de la Hermandad que haya de acompañar a la sagrada Imagen de Nuestra Señora en tan solemne acto religioso, advirtiendo a los que no fueren provistos de cirio adquirido de su propio peculio, que esta Hermandad facilitará hasta treinta, número de que puede disponer para el expresado acto religioso.

Lo que se publica para el debido conocimiento de los interesados, encareciéndoles muy mucho su puntual asistencia.

La procesión del viernes

Edicto de la alcaldía

A las 5 de la tarde del próximo Viernes Santo deberá salir de la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la solemne procesión del Santo Entierro, establecida por Real Cédula fecha 9 de Febrero de 1820, y con el fin de que las autoridades y demás Corporaciones invitadas a este acto religioso tengan conocimiento del lugar que le corresponde ocupar, de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se fija el orden siguiente.

- 1.º Batidores a Caballo.
- 2.º El Arbol Santo de la Cruz y los acogidos en el Asilo de Mendicidad y Casa de Socorro Hospicio.
- 3.º El Santo Cristo de Gracia.
- 4.º El convite hecho a las Corporaciones por el Excelentísimo Ayuntamiento.
- 5.º La Sagrada Efigie de Nuestra Señora de las Angustias.
- 6.º El Jefe del Ejército a quien el señor Gobernador Militar de esta provincia se sirva ofrecer el Pendón, y les demás Jefes y Oficiales a quienes invite para este acto.
- 7.º El Santo Sepulcro.
- 8.º La Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Soledad acompañada de su Hermandad, clero y cruces parroquiales.
- 9.º El Preste con los Diáconos.
- 10.º La Excmo. Diputación provincial.
- 11.º El Excmo. Ayuntamiento cerrando la procesión, seguido de la Banda Municipal de música.
- 12.º Las fuerzas del Ejército que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Estudios, Ange de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Magistral González Francés, entrando por la puerta de Santa Catalina a la Santa Iglesia Catedral, saliendo por la del Perdón y continuando por las calles de Torrijos, Cardenal González San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfonso XIII, Mármol de Baños, Diego León y Duque de Hornachuelos, terminando en el punto de partida.

Córdoba 29 de Marzo de 1904.—*Rafael Conde.*

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

La popular é interesantísima revista de gran lujo "El Teatro", publica en el número que hoy se pone a la venta una notable y completa información del hermoso drama de Galdós, "El abuelo", con escenas de todos los actos de

la obra y retratos del autor y de las principales figuras.

Completan este número la información de "Realidad", representada en la Comedia para el beneficio de la notable primera actriz Rosario Pico, y otra de la zarzuela "La última copla", estrenada con gran éxito en el teatro Moderno.

En admirables tricolores publica los retratos de Fernando Díaz de Mendoza en "El abuelo", de la señorita Amaia Sánchez, en la misma obra, y de la señorita Catalá, en "Realidad".

En la doble plana publica un hermoso retrato de Fernando Díaz de Mendoza, primer actor y director del teatro Español.

El número es notable, y por el gran interés que le presta la extensa é interesantísima información de "El abuelo", se agotará rápidamente.

Información militar

EN CÓRDOBA

Visita de cárceles

Mañana a las once pasará el Excelentísimo señor General Gobernador de esta plaza la visita general de cárceles que previene el código de Justicia Militar en su traslado 3.º, título 23, capítulo 1.º, correspondiente a la próxima Pascua de Resurrección dando principio por la cárcel correccional.

Los señores Jueces instructores de la plaza y cuerpo se encontrarán con la debida anticipación con los procedimientos de los presos que hayan pedido asistir a la visita en los puntos donde estos se encuentran é igualmente y al mismo lugar asistirán los señores primeros jefes de los cuerpos que residiendo en esta plaza tengan presos que hayan pedido asistir.

El traje para el expresado acto será el de media gala.

A cobrar

Mañana de 8 a 10 de la noche se abrirá el pago en el Gobierno Militar.

Guardia de la cárcel, Guardia civil, Guardia del principal, regimiento caballería de Sagunto.—Vigilancia, Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto.—De orden de S. E.—*Rafael Mora.*

CRÓNICA EXTRANJERA

El asunto de la guerra en el Extremo Oriente se va gastando y se hace pesado y monótono a fuerza de repetir siempre las mismas cosas. Además corre la versión muy fundada de que en momento oportuno, ó sea cuando estén a punto las fuerzas rusas y las japonesas de tener serios encuentros intervendrán las potencias y... ¡en Corea no ha pasado nada!

Esta creencia, que como digo, se ha generalizado mucho, le quita todo interés a la susodicha guerra.

La expedición inglesa que ha ido a Tibet con objeto de procurar que el imperio británico ejerza sobre él la hegemonía ha dado lugar a que se entable en la Cámara de los Comunes un serio debate que revistió gran interés por tratarse un asunto de carácter internacional.

El debate comenzó por una declaración inespada del secretario de Estado que digo, sin instigaciones de ningún género, que dicha expedición continuará su marcha hacia adelante, y que sólo aguarda para ello recibir los viveres necesarios. Añadió que el gobierno de la Gran Bretaña no tiene conocimiento de que se haya producido incidente alguno que entorpeciera la continuación del viaje de los expedicionarios.

Digo, por último, que dependiendo el Tibet sucesivamente de China, fué consultada esta potencia, antes de que la expedición se pusiese en marcha.

Un viejo y experimentado miembro del Consejo de las Indias, sir Henry Cortón ha expuesto consideraciones verbales y escritas de gran trascendencia y su oposición al gobierno en lo que

concierne al asunto del Tibet llegando a afirmar que el gobierno británico no ha de encontrar justificación a su conducta con los tibetanos, que ha de exigir más esfuerzos y mayores cantidades de energías perdidas de lo que generalmente se piensa.

Los gastos actuales de la expedición ascienden mensualmente a 500.000 francos.

Próxima ya la elección presidencial en la República norteamericana, gran número de Estados han nombrado sus representantes para Convención nacional del partido republicano que en el mes de Junio próximo proclamará a su candidato.

De los 236 delegados, 203 se han mostrado favorables a la reelección del Presidente Roosevelt.

Y ya que hablamos de los Estados Unidos, consignaremos más que por lo curioso, por lo tradicional y típico en las costumbres parlamentarias de este país, el escándalo producido hace breves días en la Asamblea legislativa de Albany, estado limitrofe de New York.

Una señora que desde la tribuna pública presenciaba la sesión, no hallándose conforme con la opinión que sustentaron los oradores, las emprendió a tiros con ellos, no pudiendo ser detenida hasta que no hubo disparado su revólver.

El pánico fué horroroso.

Henry Voodke.

Album poético

LA CRUZ

De sangre la más pura salpicada fué en la cima del Gólgota inclemente, y dió luces y amores al ambiente del mundo antiguo en funeral jornada.

Por heroicos varones tremolada recorrió antiguo y nuevo continente, conquistando los pueblos al valiente grito ¡por Dios humanidad salvada!

Pasmo fué de los tiempos: Epopeya, del bien y predicando sus verdades, sobre el vicio elevó la virtud bella.

Y perdura a través de las edades, y ¡más grande mi patria fué por ella que Roma por sus lúbricas deidades!

F. Aguilar-Tablada.

Santaella 25 de Marzo 1904.

Exposición Regional Andaluza para 1904

AL PÚBLICO

Siendo insuficientes para cubrir los gastos de la Exposición próxima, por la mucha amplitud que el crecido número de expositores ha obligado a darse, las subvenciones concedidas por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, Diputación y Ayuntamiento, la Junta Ejecutiva apela al patriotismo de cuantas personas se interesen en el éxito de la Exposición y deseen contribuir a la misma. Al efecto podrán éstas entregar sus donativos en casa del señor Tesorero de la Junta, D. Benigno Iñiguez, calle del Arco Real, esquina a la del Liceo. La lista de los donativos se publicará oportunamente.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio. Madrid 28

Fondos públicos
4 por 100 Interior... 75 35
5 por 100 Amortizable... 95 00
Banco de España... 471 25
Comp.ª Arrendataria Tabacos... 417 00

Cambios sobre el extranjero
Cheque vista Paris... 39 10
Id. Londres... 37 00
Oro Alfonso... 37 00
Id. antiguo... 38 00
Id. Isabelino... 40 00

Valores locales
Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería)... 100 00
Sociedad Eléctrica de Casillas... 100 00
Idem de la Vega de Armijo... 100 00
Empresa de Mercados, serie A... 100 00
Id. serie B. 6 por 100 privilegio... 100 00
Empresa de Aguas Potables... 72 00

Acciones de la Plaza de Toros. 176 00
Id. del Circulo de la Amistad... 200 00

Mercado de Córdoba

Aceite, a 32 reales arroba; trigo duro de 43 a 46 reales fanega; id. blando, de 45 a 47 reales; cebada, a 33 id.; escanda, de 23 a 24; habas castellanas, a 46 id. ccchineras, a 46; marras, a 50; garbanzos tiernos, de 120 a 150; id. duros, a 95; alverjones, a 43, al pisto, a 110; harina blanca extra, a 18 1 2 reales arroba, idem corriente, a 18 0 0; id. recia asemolada, a 17 1 4; idem superior, a 16; id. corriente a 16 3 2; idem de tercera, a 13 3 4; salvados, de 10 a 14; cabezneta, de 16 a 17; hoja, de 7 a 9.

Crónica Provincial

DE ESPEJO

Merece recompensa

No habemos de regatear en la ocasión presente los elogios a que son acreedores los individuos de este pueblo de la guardia civil, siquiera sea débil tributo de los que han hecho una religión del cumplimiento estricto de sus deberes para lo cual todos y cada uno rivalizan en actividad y buen deseo ante la ejecución de sus servicios.

A juzgar por el caso que vamos a narrar, parece que ha terminado la irritante impunidad en que venían quedando la mayoría de los robos cometidos en esta población a la vez que la desaparición de éstos, debido al incansable celo y actividad del distinguido cabo-comandante de este puesto Miguel Mellado Repiso, el cual viene demostrando su acción infatigable en cuantos casos se hace necesaria su intervención.

En la noche del 27 de Enero próximo pasado la fueron sustraídos a don Juan López Ramirez vecino de ésta, cuatro caballerías de un local que posee en las afueras, sin que los malhechores dejaran huellas por las que se pudiera averiguar su paradero; este robo hubo de alarmar necesariamente a estos vecinos por la audacia demostrada de sus autores.

Desde este momento comenzó dicho cabo una serie de investigaciones que eficazmente ayudadas por los dignos jefes de la benemérita y lealmente secundadas por el incansable guardia Rafael Llamas Fernández dieron al fin con las caballerías robadas en el pueblo de Estepa poniendo a sus autores y costureros, convictos y confesos a disposición del juzgado.

Ya dimos a los lectores del DEFENSOR oportuna cuenta del rescate por antedicho cabo de una yegua igualmente robada y que fué encontrada por este a 20 leguas de esta población cuyo servicio lo llevó a efecto en los días más crudos de Febrero y en las faldas de sierra Nevada.

Este vecindario comenta muy favorablemente la actitud digna de este sufrido puesto, el cual no omite medio para la mayor eficacia en la consecución de sus servicios, en los que se les ve luchar con gallardía por el reverdecimiento de los lozanos laureles que en buena lid supo ha tiempo conquistar este distinguido cuerpo por tantos títulos beneméritos.

Nosotros no hemos en ninguna ocasión de reservar nuestro aplauso para los que con tanto celo y actividad se esfuerzan en devolver la tranquilidad a que son acreedores estos honrados y laboriosos vecinos.

Marzo 26-1904.

DE PRIEGO

Buen servicio

En la noche del 26 del actual y próximamente a las diez, se sintieron dos detonaciones al parecer hechas con arma de fuego, que llamaron la atención del vecindario, proporcionándole el susto consiguiente, y como donde tuvo lugar el hecho fué en lo más céntrico de esta localidad, empezó a reunirse gente y a comentar el suceso ignorándose el autor y los móviles del mismo.

LA MEJOR CERVEZA

EL AGUILA NEGRA

Enterado el teniente de la Guardia civil jefe de esta Línea don Gerardo Alemán Villalón, empezó á practicar diligencias, logrando, antes de una hora, detener al autor del hecho Ramón Sínchez Gómez, vecino de esta, carrero de oficio que le manifestó haber hecho los disparos á un tal Rafael S. Agustín Expósito, por discusiones surgidas entre ambos, logrando también rescatar el arma, que el Ramón después del suceso, enterró en un montón de estiércol en una huerta; por cierto que al sacarla se disparó pues la había cargado nuevamente, no causando daño por fortuna.

El citado Ramón quedó en la carcel y el arma fué entregada en este Juzgado que entiende en el hecho.

Se elogia muchísimo la actividad y celo desplegados por el señor Teniente que á pesar de ser nuevo en esta línea y desconocer el personal, con sus acertadas disposiciones consiguió el esclarecimiento casi instantáneo del hecho.

Escandón.

27 Marzo 1904.

Crónica Local

La visita del Rey á Córdoba

Esta noche á las nueve se celebrará una reunión en el Gobierno civil para acordar los festejos que hayan de organizarse durante la estancia de Su Majestad el Rey en esta capital.

A la reunión están invitadas las autoridades, corporaciones, sociedades, directoras de la prensa local y representantes de la madrileña.

Caja de ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 19.445 pesetas por 170 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se han satisfecho 19.544.29 pesetas, á solicitud de 112 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 2 de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales de la asignación del material se abonará sin previo aviso el día cinco del mismo.

Peregrinación á Roma

Son muchas las personas de esta Diócesis que se proponen formar parte de la que saldrá de Sevilla en los últimos días de Abril.

Con el fin de evitar molestias á cuantos se hallen animados de tan santos deseos, nuestro Excmo. Prelado ha designado al señor Canónigo Penitenciarío y Rector del Seminario, don Ruperto Cuadrado y Aranda para que con él puedan entenderse los peregrinos de esta Diócesis, á quienes dicho señor transmitirá los avisos é instrucciones que se le consiguen por la Junta Central.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un niño la señora doña Herminia de Roa, esposa de nuestro amigo don Manuel Cordero y García, Abogado de este Colegio é inspector técnico del Timbre en nuestra provincia.

De acuerdo

Nuestro activo corresponsal en Espejo nos da hoy cuenta de un nuevo é importante servicio llevado á cabo por la

guardia civil de aquel puesto y llama la atención de las autoridades sobre el celo desplegado por el cabo y guardias del mismo.

Nosotros, que por obligaciones del cargo tenemos que llevar el historial de toda esta clase de hechos, no podemos menos de aplaudir la gestión de la benemérita y de acuerdo con nuestro corresponsal llamar la atención de sus jefes para que éstos les otorguen las recompensas á que hubiere lugar.

Accidentes del trabajo

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro un albañil que en la obra de la antigua Administración de Hacienda se le cayó un tablón en un pie causándose una contusión sin importancia.

La pornografía

Los agentes de la autoridad, secundando las disposiciones del gobernador civil señor Moyano, han recojido los semanarios pornográficos que llegaron á Córdoba últimamente.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á varios jóvenes que anoche en la calle de la Palma promovieron escándalo; á un niño que ayer en la calle Barriónuevo descalabró una niña, y á dos mozos de cordel que ayer en la plaza de Cánovas diéronse golpes.

Novios

Anoche fué detenido un sujeto que se presentó en el cortijo de Dorado navaja en mano y amenazando de muerte á su novia.

¡Vaya un cariño!

Cuestión personal

En los círculos políticos madrileños se hacen muchos comentarios que se refieren á una cuestión personal, que se dice ha existido pendiente entre un joven exdiputado cordobés, muy amigo del marqués de la Vega de Armijo y el director gerente de un diario de la noche que se publica en la corte.

El asunto porque ha surgido esta cuestión está relacionado con los herederos del marqués de Riscal.

Rescate

La guardia civil del puesto de Santa Eufemia ha detenido en el camino que desde Belalcázar conduce al Viso á cuatro jitanos con siete caballerías que hubieron de dejar en poder de estos cinco jitanos que se dieron á la fuga al divisar á la guardia civil y cuyas caballerías fueron robadas en término de Veredillas (Ciudad Real), en 23 del actual en el Quinto Boletín, propiedad de don Benito Malasán y su hermano don José, cuyos jitanos y las caballerías han sido puestas á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Ya llegó

La tan acreditada cerveza *El Aguila Negra*, superior en su clase y la preferida por todas las personas de buen gusto ha llegado á esta capital.

Nada mejor como aperitivo ni como bebida agradable que *El Aguila Negra*.

Le recomendamos eficazmente á todos en la seguridad que cuantos prueben *El Aguila Negra* quedarán complacidos.

Venta

de un estrado completo de brocatel amarillo, estilo Luis XV y completamente nuevo. Para verlo, Pedregosa 3, de once á dos de la tarde.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Se vende

un coche landau con vestidura de piel, construido en París y en excelente estado de conservación. Para verlo, calle Magistral González 15, puerta cochera

Se vende

un vis á vis de nueva y lujosa construcción y que ha rodado muy poco. Para verlo, calle Magistral González número 15, puerta cochera.

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta no debe usarse más que las PASTILLAS DONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dipeptias, gastrálgias, catarros úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández.—Sacramento, 2.—Madrid y principales Farmacias.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26'40; á la sombra, 19'60, mínima, 5'00; media, 14'60; agua de lluvia en milímetros, 3'80; altura barométrica en idem, 768'00; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. O.

Productos

Léase en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanzi ofrece para determinadas enfermedades.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Clima. co, ab. y San Quirino mr.

Pasatiempos

CHARADA, por Ignotus

Un ilus dos de Francia
davidoso prima dos que serio
una tres cuatro tenía
en su casa por recreo
adornada con collar rico
de grana y de terciopelo
prima dos que él vestía
la todo con gran aprecio.
(La solución en el próximo número.)

Solución á la anterior:

GER-CADO

PIANOS

Se alquilan, afinan y reparan pianos y armonium de todas clases. Especialidad en este servicio. Condiciones inmejorables; gran esmero y prontitud en los encargos.

Gran surtido de Pianos de la acreditada marca Piazza, de Sevilla, y de las mejores fábricas del extranjero.

LUIS LERMA

Horno del Cristo 4. Córdoba

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

GONZÁLEZ HNOS

S. en C.

38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros
Cementos, Azulejos, Losetas,
Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.

Pídanse precios y catálogos

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen García y González, calle Aribau número 24, 1.º, Barcelona.

PONCHE SOTO

Este licor á base de cognac viejo es indiscutiblemente el mejor y el más acreditado de todos los conocidos hasta el día. Díganlo las personas inteligentes que han podido comprobar su calidad exquisita y el hecho de haber sido premiado con cuatro medallas de oro y un diploma de honor en diferentes exposiciones.

De Venta: Café Gran Capitán.—Café Cervecería.—Casino La Peña.—Casino Liceo.—Restaurant de A. Pérez, "El Pasaje".—Restaurant de M. Gómez.—Restaurant de Rafael Martín.—Restaurant de Francisco Sánchez.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA

ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

Inexacta

Madrid 29 (11'15)

Comunican de Hamburgo que no ha sido confirmada la noticia relativa á la adquisición por Rusia de varios vapores de la Compañía Hamburgo-Americana.

De viaje

El crucero ruso Dimitri-Dons.

koi y tres torpederos han zarpado de Bizerta con rumbo desconocido.

OTRAS NOTICIAS

Vapores correo

Madrid 29 (10'15)

Con dirección á Manila zarpó ayer de Singapoore el vapor correo "Isla de Luzón" de la Compañía Trasatlántica.

Ayer zarpó de Veracruz para la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántico "Manuel Calvo".

El vapor correo de la misma Compañía, "Alicante" salió el sábado de Colombo con rumbo á Suez.

La Marina alemana

Al decir de los periódicos alemanes, el ministro de Marina del imperio está decidido á reproducir en el Parlamento el proyecto aumentando el poder naval de Alemania con seis grandes cruceros y siete de pequeño tonelaje.

El proyecto será presentado en el año próximo para que la construcción de dichos barcos pueda comenzar en 1906.

Maura

Madrid 29 (15'10)

El señor Maura ha estado hoy en Palacio despachando con el monarca.

Ambos están aliviados del constipado que sintieron ayer.

Del viaje regio

Acordóse en esta visita el itinerario del viaje regio.

Según él marcharán á Barcelona el día 6 del próximo Abril, permaneciendo en Cataluña hasta el día 17, que embarcarán con rumbo á Baleares.

Más del viaje regio

Madrid 29 (15'30)

El presidente del Consejo de ministros ha negado que desista de acompañar al rey el general Linares.

Yo, nos dijo, le acompañaré si antes no me entierran las mesas de las Cámaras que sancionaron el viaje.

La firma regia

Madrid 29 (15'35)

La firma de Hacienda ha carecido hoy de interés.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del monarca un decreto convocando á elecciones de un senador y de varios diputados que no pertenecen á esa región.

Dichas elecciones parciales se efectuarán el 24 de Abril próximo.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad»—Córdoba

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los que donan a las vías genit-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación r. ciento ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etcótera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

Sífilis

Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier caso de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias: el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pt.s.

Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marín, plazuela de las Tendillas 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: tram: spec: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPÓSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

Calle Marqués de Boil, 2 (esquina a la de Gondomar)

CORDOBA

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

•• UNICOS PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE CORDOBA DE 1903 ••

Casa especial en trabajos Comerciales y de gran Lujo

PAPELERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

LOZA, CRISTAL, PORCELANA, BASTONES, PARAGUAS

ABANICOS, JUGUETERIA, ARTICULOS DE PIEL, ETC., ETC.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y SELLOS DE CAUCHOUX

ANTONIO A. MORALES

Gondomar, 7 CORDOBA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagra, 30.—Córdoba.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital Social, 10.000.000.—Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta prov.ª D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14

CORDOBA

POR CADA peseta de música que se adquiera en la casa de los señores **SANCHEZ GAMA É HIJO** calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico **PIANO DE CONCIERTO** con arreglo al premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año.

MULSION NADAL
El único que contiene el 80% de
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfatos
Analizada por los Doctores Buret, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y calidad de los dientes, necesario a los niños, embarazados, personas débiles: Gripe, Tos, Catarros, Vitis, Escarlatina, Raquitismo, Linfismo, anemia, la leche y el agua.—Especialmente bueno en las enfermedades: anemias, neurastenias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Augusto Larmet, calle de García Lovera 10—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

Capital: 10.000.000 de pesetas